

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... CASAPLAN-MOTORPLAN S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 103447.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... ING. JUAN ALBÁN DONOSO.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... ESTRIDGE INVESTMENTS INC.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMEÑA.....
DOMICILIO..... 54 th STREET, MARBELLA BOX 0832-0886 W.T.C., PANAMA
PANAMA, REPUBLIC OF PANAMA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES.....
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....
DOMICILIO..... SOLAR 1.....



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRAJERA.

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES	CASADA	ECUATORIANA	ECUADOR
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

4

Liliana K de Villacreses

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRACION O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por
Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION _____

AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES.



NOTARIA PRIMERA
Daule - Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN
NOTARIO

ESCRITURA # 2014-09-06-01-P0000081
DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACE LA SEÑORA LILIANA MARTHA
KAYSER VILLACRESES, EN SU
CALIDAD DE DIRECTORA Y
PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD
PANAMEÑA ESTRIDGE INVESTMENTS
INC.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En el cantón de Daule, Capital
de la Provincia del Guayas, República del
Ecuador, el **VEINTIDOS DE ENERO DEL**
DOS MIL CATORCE, ante mí, **ABOGADO**
JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN, Notario
Primero del cantón Daule, comparece la
señora **LILIANA MARTHA KAYSER**
VILLACRESES, en calidad de Directora y
Presidenta, como tal representante legal de
la sociedad panameña **ESTRIDGE**
INVESTMENTS INC., conforme lo
acredita y justifica con la copia certificada
del instrumento que acompaña como
documento habilitante. La compareciente
es ecuatoriana, de profesión ejecutiva,
capaz para obligarse, de estado civil
casada, mayor de edad; domiciliada
en el cantón Samborondón y de paso
por este cantón, capaz para obligarse



y contratar, a quien de conocerla
Doy Fe. Bien instruida con el
objeto y resultados de esta escritura,
a la que procede como queda
indicado, con amplia y entera libertad,
realiza la siguiente declaración del tenor
siguiente.-----

Yo, **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES** por
los derechos que represento de la sociedad pana-
meña **ESTRIDGE INVESTMENTS INC.**, en mi calidad de
Directora y Presidenta, por tanto representante legal
de la antedicha sociedad, conforme lo acredito y
justifico con la copia certificada del instrumento que
acompañó a esta declaración, en calidad de habilitante,
de manera libre y voluntaria, declaro bajo juramento lo
siguiente: Que la única accionista de la sociedad
panameña **ESTRIDGE INVESTMENTS INC.**, hasta el día
de hoy es la que aparece y se indica en el
formulario otorgado por la Superintendencia de
Compañías de la República del Ecuador, el cual se
agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en
honor a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS
EXPOSICIONES DE LA COMPARECIENTE**,
las mismas que quedan elevadas a escritura
pública, para que surtan sus efectos legales. La
cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída
que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el
Notario, en alta voz a la Compareciente, ésta la